

FIESTAS DE LA CIUDAD DE JAÉN CON MOTIVO DE LA PROCLAMACIÓN DEL REY FERNANDO VI (1746)

Por Aurelio Valladares Reguero
Consejero Supernumerario del I.E.G.

RESUMEN

La ciudad de Jaén, al igual que otras de España, celebró con grandes pompas la proclamación del rey Fernando VI (1746), fiestas cuyos pormenores podemos conocer hoy a través de la crónica escrita por el corregidor y superintendente Vicente Rodríguez de Medrano. Tras analizar algunos aspectos sobre este tipo de festejos, se ofrece el texto (salvo los preliminares) de la citada obra, cuyo contenido puede interesar a los investigadores de la historia jiennense.

Résumé

La ville de Jaén, de même que d'autres d'Espagne, a célébré en grande pompe la proclamation du roi Ferdinand VI (1746), fêtes dont nous pouvons connaître aujourd'hui les tenants à travers la chronique écrite par le corrégidor et surlntendant Vicente Rodríguez de Medrano. Après avoir analysé quelques aspects à propos de ce genre de fêtes, on offre le texte (sauf les préliminaires) de l'oeuvre mentionnée, dont le contenu peut intéresser les investigateurs de l'histoire de Jaén.

INTRODUCCIÓN

EL motivo del presente trabajo es dar cuenta de una crónica relativa a las fiestas organizadas por la ciudad de Jaén en 1746 con motivo de la proclamación del rey Fernando VI. Se trata de una obra desconocida hasta ahora —que yo sepa— entre los estudiosos de la historia de nuestra provincia y que reviste un enorme interés, a pesar de no ser muy extensa, tanto desde el punto de vista histórico-sociológico como artístico-literario. Pretendo, de esta forma, ampliar un tema que ha llamado la atención de varios investigadores jiennenses que han trabajado sobre otros eventos similares, nómima en la que cabe mencionar —entre otros— a Pablo Morillas Aguilar (1), Enrique Gómez Martínez (2), Rafael Ortega y Sagrista (3), Fernando Moreno Cuadro (4), Luis Coronas Tejada (5), José M.^a Díaz Hernández (6), Manuel López Molina (7), José D. Bolívar G. de Urda (8)...; si bien ninguno de ellos estudia la centuria dieciochesca, sino las anteriores y la siguiente. Caso aparte es el de M.^a Isabel Cabrera García, quien centra su trabajo en los siglos xvii y xviii (9), aunque no incluye los festejos a los que ahora voy a referirme.

En principio me ha sorprendido un tanto esta laguna, dado que no estamos ante una obra especialmente rara. Por mi parte, puedo adelantar que tengo constancia de la existencia de, al menos, cuatro ejemplares, conser-

(1) «De la visita que hicieron SS.MM. y AA.RR. a la Ciudad de Bailén, en el año de 1862», *Don Lope de Sosa*, 1923, págs. 201-204.

(2) «Las fiestas de una ciudad media del Barroco: Andújar», *Conferencias de los Cursos de Verano de la Universidad de Córdoba sobre el Barroco en Andalucía* (Priego, 1984; Cabra, 1985), t. VII, Córdoba, 1987, págs. 77-84; «Fiestas y diversiones en la provincia de Jaén durante el siglo xvii», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 151, 1994, págs. 235-251.

(3) «Costumbres y tradiciones. La visita a Jaén de Isabel II», *Senda de los Huertos*, 1989, núm. 14, págs. 49-54; núm. 15, págs. 61-66.

(4) «El arte de las fiestas jiennenses», *Códice*, núm. 5, 1990, págs. 29-41.

(5) *Jaén. Siglo xvii*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1994.

(6) «Arquitectura efímera y fiestas con motivo de la visita de Isabel II a Jaén en el año 1862», *Códice*, núm. 13, 1997, págs. 55-66.

(7) «Mascaradas en Martos en 1590», *El Toro de Caña*, núm. 3, 1998, págs. 233-236; «Regocijos en Jaén en el Corpus Christi de 1617», *El Toro de Caña*, núm. 3, 1998, págs. 251-256.

(8) «Grandes festejos en Alcalá la Real por la mejoría del rey Fernando VII», *El Toro de Caña*, núm. 5, 2000, págs. 313-326.

(9) «La fiesta en la ciudad de Jaén a lo largo de los siglos xviii y xix. Su desarrollo y consecuencias urbanas», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 143, 1991, págs. 83-109.

vados en bibliotecas muy conocidas, dos de los cuales aparecen reseñados en importantes repertorios bibliográficos.

Mi interés por el tema ha venido determinado por la notable presencia de elementos literarios en dichos festejos. No obstante, soy consciente de que hay materiales suficientes para la investigación en otros campos, por lo que espero que mi aportación pueda ser de utilidad para alguno de los especialistas en la materia.

Sabida es la afición de nuestros antepasados a los festejos de todo tipo, y esto a pesar del marasmo económico en el que durante tanto tiempo estuvo sumida la sociedad española. Cualquier acontecimiento, fuera de índole religiosa (beatificación o canonización de un santo, inauguración de un templo, traslado de una reliquia...) o de carácter profano (natalicio, boda o exequias de un miembro de la familia real, celebración de una victoria u otro suceso de relevancia...), era motivo para que toda una población se pusiera manos a la obra en la organización de las correspondientes fiestas, donde el espíritu de emulación (y en ocasiones de evidente rivalidad con el vecino) llevaba a no regatear toda serie de medios con el objeto de solemnizar el evento. Las autoridades civiles y religiosas, los diferentes gremios y la ciudadanía en general se aprestaban de inmediato para estar a la altura de las circunstancias. Actos religiosos, procesiones, adornos en calles y plazas, justas poéticas, representaciones teatrales, máscaras, desfile de carros y artefactos alegóricos, fuegos y luminarias, corridas de toros, etc., solían ser los ingredientes típicos de tales celebraciones; siempre —claro está— de acuerdo con las posibilidades materiales y económicas de cada una de las poblaciones, que, sin embargo, con frecuencia se endeudaban de forma más que considerable. Y todo ello venía como consecuencia no sólo de la iniciativa por parte de las autoridades locales, sino también de las órdenes expresas emanadas desde altas instancias religiosas o civiles. Esto último vale para el caso que nos ocupa (como luego tendremos oportunidad de ver), dado que fueron varios los escritos remitidos al cabildo jiennense en tal sentido, tanto por el Consejo de Castilla como por el propio rey.

I. INSTRUCCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS FESTEJOS

El 9 de julio de 1746 fallecía en el palacio madrileño del Buen Retiro, de forma repentina, por un ataque de apoplejía, el rey Felipe V, cuyo cadáver

sería sepultado, de acuerdo con el deseo del monarca, en el Real Sitio de San Ildefonso. En ese momento se convertirá en rey de España su hijo Fernando VI, por lo que de inmediato se cursaron las instrucciones oportunas a todos los lugares del reino para celebrar con la solemnidad necesaria el doble suceso: exequias de Felipe V y proclamación del nuevo monarca.

La ciudad de Jaén no iba a quedarse a la zaga, como se puede constatar en la abundante documentación que sobre este particular se conserva en el Archivo Municipal de nuestra capital. En efecto, son varias las Actas de Cabildo, durante el período comprendido entre los meses de agosto y diciembre de 1746, relativas a este acontecimiento (10). No voy a detenerme, por razones lógicas de espacio, en todos y cada uno de los detalles, sino simplemente —a modo de resumen esquemático— en aquellos elementos más significativos.

—Acta del Cabildo de Jaén celebrado el 8 de agosto de 1746.—Se da cuenta de una carta remitida por S. M. el rey Fernando VI (de 26 de julio) en la que se participa la muerte de Felipe V, su padre, y se manda que «se execute su proclamación y se levanten los pendones en esta ciudad». También se vio otra carta de S. M., de la misma fecha, «en que se manda se hagan las honras funerales y demostraciones de sentimiento que en semejante caso se acostumbra».

—Id. 9 de agosto.—Se vuelven a leer las dos cartas referidas y se cursan las órdenes para los preparativos.

—Id. 16 de agosto.—Se da cuenta de una carta remitida por el Consejo de Castilla, fechada en Madrid a 9 del corriente, en que se faculta a las ciudades, villas y lugares donde debe celebrarse el acto de proclamación, para que se nombre una comisión y que la función se haga con la magnificencia que el caso requiere.

—Id. 19 de agosto.—Se presenta el presupuesto de gastos, desglosado por partidas, que arroja un total de 53.900 reales.

—Id. 19 de septiembre.—Se da cuenta de la Real Providencia de S. M. y del Consejo de Castilla, relativa a la función de proclamación, para que se cumpla y execute.

(10) Quiero aprovechar la ocasión para expresar mi más sincera gratitud al archivero don Juan Cuevas Mata, quien me ha facilitado —con presteza encomiable— las tareas de consulta.

–Id. 5 de octubre.–Se reúne la Comisión y se acuerda librar la cantidad de 43.300 reales y consultar al Marqués de la Ensenada para que se saquen caudales de los arbitrios, ya que no hay fondos suficientes.

–Id. 9 de octubre.–Se reúne la Comisión para ver la forma de recabar fondos, ya que no hay suficiente dinero disponible.

–Id. 14 de octubre.–Acuerdo de la celebración de un festejo taurino en la Plaza de Santa María, con los trámites, ante el Cabildo de la Catedral, para el alquiler de balcones, así como el sorteo de ventanas desde donde se ha de contemplar el espectáculo.

–Id. 17 de octubre.–Propuesta de dos miembros de la Comisión para sacar del Pósito, en forma de empréstito, la cantidad de 15.000 reales con destino a la función de proclamación. Se acuerda quitar la fuente de la Plaza de Santa María para la corrida de toros, sacar del Pósito los carretones que hay allí para las culebrinas del Castillo y que su Alférez use la ventana 14.ª de la galería alta en el festejo taurino.

–Id. 18 de octubre.–Los caballeros comisarios dan cuenta de los preparativos de la función para el día 28 de octubre y que ya se habían consumido los 15.000 reales previstos, por lo que es necesario arbitrar la forma de recabar más fondos.

–Id. 12 de diciembre.–Se acuerda sacar del Pósito la cantidad de 5.800 reales para acabar de pagar los gastos de la función de proclamación.

Singular importancia tiene el documento al que antes hemos aludido del presupuesto de gastos (Acta del 19 de agosto), ya que sus pormenores nos ofrecen una idea muy aproximada de los actos que se tenían previstos. Son éstos:

–Tres noches de fuegos	6.000 reales
–Iluminación de las Casas Capitulares	3.000 reales
–Iluminación de la efigie del Rey que se expondrá en el balcón	1.000 reales
–Dosel de dicho retrato con sus adornos	3.000 reales
–Estandarte con las armas bordadas	1.500 reales
–Ropas y vestidos de dos porteros y dos reyes de armas	3.000 reales
–Cuatro vestidos de bedeles	3.000 reales

-Vestidos para las tropas	1.200 reales
-Vestidos y salarios de dos trompetas	1.500 reales
-Construcción de diez tablados	1.000 reales
-Monedas para tirar al pueblo en el momento de levantar el pendón	1.500 reales
-Refresco en las Casas Capitulares	2.000 reales
-Refresco para soldados participantes, vestido del pregonero y colgaduras de las Casas Capitulares	2.000 reales
-Uniforme de los caballeros capitulares	18.700 reales
-Uniforme para ocho jurados	5.500 reales
TOTAL	53.900 reales

Y por lo que respecta a la fecha de la fiesta de proclamación, si bien estaba prevista la del 28 de octubre, tuvo que retrasarse al día 30 del mismo mes debido a las inclemencias del tiempo, tal y como nos revela la crónica impresa (*Cfr. infra*, pág. 9).

II. FESTEJOS EN OTRAS CIUDADES ESPAÑOLAS

Las fiestas de la ciudad de Jaén por la proclamación de Fernando VI, con su reflejo en la correspondiente crónica impresa, no fueron —lógicamente— las únicas. Existe constancia, a través de distintas obras publicadas, de celebraciones festivas similares en otras muchas ciudades de España. Por supuesto, esto no quiere decir que no las hubiera en los demás lugares. Ahora bien, el hecho de que un buen número de ellas mereciera el honor de contar con su crónica impresa, revela la importancia que se les concedía, al querer dejar testimonio escrito para las generaciones siguientes.

Si consultamos el clásico repertorio de Jenaro Alenda y Mira (*Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903, págs. 31-52), comprobaremos que recoge casi un centenar de fichas (n.º 1894-1980) sobre dichos festejos; bien es cierto que en algún caso contamos con más de una obra para el mismo acto. Haciendo un recuento de crónicas y obras similares, por ciudades, se obtiene el siguiente cuadro:

Alcira (1), Barbastro (1), Barcelona (5), Calatayud (2), Cervera (1), Córdoba (1), Fraga (1), Huesca (1), Jaén (1) [la que aquí nos ocupa], Madrid (33), Madrigal (1), Palma (1), Pamplona (1), Pinel-Portugal (1), Puerto de

Santa María (2), Salamanca (3), Sanlúcar de Barrameda (1), Segovia (1), Sevilla (3), Sos (2), Tarazona (1), Tarragona (1), Toledo (1), Valencia (11), Valladolid (1), Vich (1), Zaragoza (5) y obras sin indicación de lugar en el título (2).

Pero esta relación no es, ni mucho menos, completa, ya que, tras repasar los ocho tomos que conforman la bibliografía dieciochesca de F. Aguilar Piñal, he podido constatar la existencia de varias obras más (y nunca se podrá afirmar que el listado sea definitivo), no recogidas por Alenda, que hacen referencia a festejos en estas ciudades:

Badajoz (2), Bilbao (1), Cartagena (1), Castellón de la Plana (2), Cervera (1), Granada (1), Játiva (1), Madrigal (1), Murcia (3), Sanlúcar de Barrameda (1), Santander (1) y Sevilla (4).

IV. CRÓNICA DE LOS FESTEJOS GIENNENSES

A pesar de las dificultades económicas, puestas de manifiesto en las actas de Cabildo que anteriormente hemos citado, las fiestas pudieron celebrarse con toda la pompa que la ocasión requería. Contamos para ello con una crónica, en la que el autor, haciendo uso del lenguaje ampuloso propio de la estética postbarroca que todavía seguía imperando, nos relata con todo lujo de detalles los actos de proclamación.

Del autor, Vicente Rodríguez de Medrano, se conocen algunos datos biobibliográficos a través de las obras que de él se conservan. Así, en la portada de la crónica impresa a la que aquí nos referimos se hace constar los cargos que en ese momento ostentaba: «Secretario de don Alonso Joaquín Tous de Monsalve, Conde de Benagiar, Marqués de Valdeosera, de la Orden de Calatrava, Coronel de los Reales Ejércitos, Veinticuatro y Alcalde Mayor perpetuo de la ciudad de Sevilla, Corregidor y Superintendente General en la de Jaén y su provincia». Debemos deducir, por tanto, que su actividad, al menos por entonces, se repartía entre las ciudades de Sevilla y Jaén.

Francisco Aguilar Piñal recoge en su conocido repertorio (11) tres obras más: otra impresa (Sevilla, 1771) y dos manuscritas. La primera corresponde a sendas paráfrasis en verso de dos textos bíblicos: las *Lamentaciones* de Jeremías y el Salmo L. No tuvo la misma suerte otro poema de ca-

(11) *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, t. VII, Madrid, C.S.I.C., 1993, núm. 1773-1776.

rácter teológico, *Elogio del pueblo católico a la misteriosa Piedra del Líbano*, al que se negó la licencia de impresión, si bien se conserva en copia manuscrita. La cuarta obra es un discurso informe sobre la identidad de unos huesos humanos hallados en el término municipal de Jerez de los Caballeros en 1777, cuando el autor desempeñaba el cargo de Visitador de Rentas en esta localidad extremeña.

Mayor interés reviste, para nuestro caso, otra obra del autor, en copia manuscrita de la que existe una fotocopia en la Biblioteca del Instituto de Estudios Giennenses (D-4.949): *Crisis teológica historial de la Santa Verónica de Jaén. Vindicada de la incertidumbre en que algunos modernos la capitulan. Por... Académico honorario de la Real Academia de la Historia de España; Para ponerla en manos del Illmo. S. Deán y Cabildo de la S.I.C. de dicha ciudad. Con privilegio en la oficina de Don Tomás Copado impresor en ella. 1ª Impresión. Año de 1759*. A las 199 páginas de texto sin numerar, de 21 x 16 cm., se añaden 11 hojas más, de diferentes tamaños, que contienen diversos documentos relativos a los trámites de impresión y otros asuntos relacionados con el libro, varios de ellos con fechas comprendidas entre los años 1748 y 1759. Queda la duda de si es una copia de la obra, impresa en Jaén, tal y como consta en la portada, o del original manuscrito preparado para una impresión, que ignoro si se llevó a efecto. En algunos de los documentos referidos se consigna que el autor era «vecino de Jaén» y sabemos, a través del título de la obra, que por entonces ya pertenecía como miembro honorario a la Academia de la Historia.

Estamos, por tanto, ante un hombre típico del movimiento ilustrado de la época. Y es evidente que, a partir de estos materiales, se podrían obtener muchas más noticias sobre su vida, tarea que no he pretendido afrontar en esta ocasión, ya que se sale de los objetivos del presente trabajo.

Centrándonos en la crónica de los festejos giennenses, ésta es su ficha bibliográfica:

REAL / OMENAGE, / POR EL SEÑOR / D. FERNANDO / SEXTO, / REY DE LAS ESPAÑAS. / ACLAMADO ASSI EN TREINTA / de Octubre de 1746. / POR LA MUY NOBLE, Y MUY / Leal Cindad / DE JAEN, / A CUYO RESPETO OFRECE LA RECO-/ pilacion de sus mayores Obras, y pu-/ blicas aclamaciones, / DON VICENTE RODRIGUEZ DE ME-/ drano, Secretario de el Senor Don Alonso Joa-/ chin Thous de Monsalve, Conde de Benagiar, / Marquès de Valdeosera, del Orden de Calatrava, / Coronel de

los Reales Exercitos, Veintiquatro, / y Alcalde Mayor perpetuo de la Ciudad de / Sevilla, Corregidor, y Superintendente / General en la referida de Jaen, / y su Provincia. [Al final:] IMPRESSO EN JAEN, CON LAS LICENCIAS/ necesarias: Por Lucas Fernandez. 7 hs., 46 págs., 19,5 x 14,5 cm.

F. Aguilar Piñal (ob. cit., núm. 1.775) (12) reseña dos ejemplares existentes en las bibliotecas del Monasterio de San Lorenzo del Escorial (el que yo he manejado) y de la Universidad de Sevilla, respectivamente. Y a ellos habría que agregar dos más: uno de la Biblioteca Nacional de Madrid (VE 1.283-7) y otro de la biblioteca madrileña de Bartolomé March (50/8/10-9°).

Puesto que mi pretensión en este momento no es tanto efectuar un comentario sobre los múltiples aspectos (literarios, sociológicos, artísticos, etc.) que nos proporciona la obra, sino dar noticia de su contenido, por la posible utilidad para futuros investigadores, voy a optar por ofrecer, en primer lugar, su descripción, y a continuación –como apéndice– editar el texto completo, aunque prescindiendo de los preliminares. Advierto, por lo que respecta a este segundo punto, que reproduzco el texto adecuándolo a la normativa ortográfica actual. Por otra parte, debo señalar que los autores de los poemas laudatorios que figuran en los preliminares son (al menos, para mí) figuras totalmente desconocidas en el campo de las letras, por lo que podríamos considerarlos como poetas de ocasión.

Contenido de la obra

Preliminares:

–Aprobación de Fr. Francisco de Sevilla, Guardián de Capuchinos, fechada en Jaén, a 29 de diciembre de 1746 (h. 2r-v).

–Poemas laudatorios: «De el M. R. P. Andrés Junquito, de la Compañía de Jesús, maestro de vísperas en el Colegio de Jaén, al autor. Soneto» [‘A Explendor tanto, a pompas tan lucidas...’] (h. 3r); «El M. R. P. Fr. José Sandoval y Benavides, de la Real y Militar Orden de Ntra. Sra. de la Merced, al autor. Soneto» [‘Cante la Fama con clarín sonoro...’] (h. 3v); «De el referido Autor, y al mismo asunto. Décima» [‘Si tu elegancia, o Medrano...’] (h. 4r); «Doña Laura Rodríguez de Medrano, hermana del autor, en su ala-

(12) También lo recoge, esta vez como «anónimo» en el t. IX del mismo repertorio bibliográfico (Madrid, C.S.I.C., 1999, núm. 5.074).

banza, y de dicha muy noble, leal ciudad, dijo las siguientes Décimas» (3 estrofas) ['Hermano, en tu atrevimiento...'] (hs. 4v-5r).

—Dedicatoria del autor, fechada en Jaén, a 16 de diciembre de 1746 (hs. 5v-7v).

Texto:

—«Informe general» (págs. 1-26).

—«Quintillas», que dirige, desde Jaén, el autor al Rey ['Alto pluma, a discurrir...'], 81 estrofas (págs. 27-32).

—«Breve noticia de las diez Máscaras que hizieron los Gremios de esta muy Noble Ciudad» (págs. 33-43). Correspondieron, respectivamente, a los siguientes gremios: 1.º Tenderos; 2.º Cordoneros, Cuchilleros, Esparteros y Alfareros; 3.º Zapateros y Curtidores; 4.º y 5.º Hortelanos; 6.º Nación Francesa; 7.º Panaderos; 8.º Carpinteros y Albañiles; 9.º Sastres y Barberos; 10.º Arte de la Seda.

—«Ópera para la jura que hizo el Arte de la Seda de esta Ciudad de Jaén en su Máscara» (págs. 44-45). La composición consta de estas partes: «Introducción» (4 estrofas de 7 versos + verso de estribillo); «Area (sic) fogosa» (26 versos); «Recitado» (2 serventesios); «Seguidilla» (12 versos).

—Remate del libro con sendas citas de Boecio y del Apóstol a los Romanos (págs. 45-46).

REAL
 HOMENAJE,
 POR EL SEÑOR
 D. FERNANDO

Librería SEXTO, de San Lorenzo

REY DE LAS ESPAÑAS,
 ACLAMADO ASSI EN TREINTA
 de Octubre de 1746.
 POR LA MUY NOBLE, Y MUY
 Leal Ciudad

DE JAEN,

A CUYO RESPETO OFRECE LA RECO-
 pilacion de sus mayores Obras, y pu-
 blicas aclamaciones,

DON VICENTE RODRIGUEZ DE ME-
 drano, Secretario de el Señor Don Alonso Joa-
 chin Thous de Monsalve, Conde de Benagiar,
 Marqués de Valdeosera, del Orden de Calatrava,
 Coronel de los Reales Exercitos, Veinteiquatro,
 y Alcalde Mayor perpetuo de la Ciudad de
 Sevilla, Corregidor, y Superintendente
 General en la referida de Jaen,
 y su Provincia.

APÉNDICE
Edición de la Crónica

VICENTE RODRÍGUEZ DE MEDRANO

Real homenaje por el señor don Fernando VI, rey de las Españas, aclamado así en 30 de octubre de 1746 por la muy noble y muy leal ciudad de Jaén

INFORME GENERAL

Nunca es más preciosa la misericordia, que en el tiempo de la tribulación. No hay más agradecido susto para el peregrino, que el que le da el relámpago en la oscura noche de la tormenta. La de la muerte de aquel gran Filipo Rey de Macedonia hubiera llegado hasta el alma de sus vasallos, a no salir las máquinas de un Alejandro, su hijo, a detener su torrente. Quiero decir que no obra Dios asunto de calamidad o de castigo, por más ofendida que se halle su Soberanía, en que de sus mismos rayos no salgan luces para desbaratar las tinieblas.

Cubrieran a nuestra España las del universal lamento por la ausencia de nuestro Rey y señor don Felipe V (que goce de Dios), si desde su mismo ocaso no hubiera comenzado a brillar otro tan coronado y no menos hermoso sol en su hijo, y tan medido con las virtudes, que no murieron en el real cadáver, que a estar lustrados los pitagóricos sistemas con católicas erudiciones, confesarla su transmigración en este nuevo organizado templo.

Llegando, pues, desde el túmulo a sus aras, y desde las cenizas a su trono, mandó S. Maj. (Dios le guarde) hacer saber la noticia por todos sus dominios, así para los debidos funerales honores, como para la proclamación de su cetro, según las Reales Pragmáticas y Leyes de la nueva Recopilación. Discreto prevenido antídoto, en la segunda, para que no matara el tósigo de la primera cláusula, y año con tan poderoso remedio no pudo menos Jaén, que beber en la breve capacidad del pliego los más sutiles peligros, que hacen monstruoso el dolor, en los que han andado siempre muy equívocas las gratitudes de hijos con las servidumbres de vasallos. Saliendo, pues, la lealtad por efectos de ambas causas en un fúnebre y destemplado bando, se hizo a todos común el sentimiento: o para adquirir algún alivio entre la multitud de quejosos, o para que entre todos tomaran unidos más fuerza los sufragios.

Los que celebró la Iglesia, publicaron por tres días las campanas; y aun durando el humo de las más tristes pavesas, empezaron entre los inciensos a respirar los aromas, que sirvieron el túmulo y después adornaron a la cuna de nuestro adorado Fénix, en quien amanecieron juntas todas las luces, que se acababan de eclipsar, a dar los esplendores de su herencia, cual fue la virtud, primero atesorado patrimonio

de nuestro difunto ejemplo. Y si no, consultemos a su real cadáver, cuando todo era alma, y haciendo el examen desde su principio, cuando en sus dominios comenzó a dar pasos. ¿Qué otro solio le recibió, que las tiendas, las almenas y las barracas? ¿Qué héroe en iguales tareas le ha seguido en la constancia? Pues no bien acababa de rendir una república de entendimientos, cuando le llamaban a refrenar otra rebelión de voluntades. ¿Qué monarca supo tan bien ajustar a su talle el arnés de católico, la púrpura de rey y el vestido de soldado?

Llénanse las historias de presunción, con el breve número de los trabajos de Hércules, habiendo sido el mayor sujetarse a una flaqueza, después del basto manejo de una clava. Si no hubiera declinado en las costumbres, se hubieran levantado a mayores los grandes Alejandro. Con estos infelices ejemplares llegó nuestro dichosísimo Señor al cénit de su mayor grandeza, sin manchar el dosel, que sirvió de trono a tantos españoles Filipo, como católicos Fernando, todos héroes y muchos santos.

Yo no sé si la digresión es al caso, pero sí que, habiendo salido como nuevo a nuestros orbes el prodigio de la simpatía, reparado milagro de la naturaleza con parentesco de corazones, el señor don Fernando Sexto empezó a nivelar sus obras, por las doctrinas que bebió con la emulación en los paternos ensayos. Aquí pierde pie el discurso, si pretende en sus tareas dibujar desde tan bizarro y eminente principio tan heroicos progresos en la renovación de sus grandezas.

Las de S. Maj. (Dios le guarde), sobremedidas por su alto corazón en los distritos de la benignidad, no podrían tener menos término que romper el tesoro de las gracias, para abundar en los ánimos y dominar en todos; primero, por las dóciles y suaves máximas, que por la exterioridad de preceptos. Este fue el prolijo estudio del César, que, cautivo entre piratas, tuvo vigor secreto a convertir su esclavitud en dominios, y por el contrario S. Maj. entre sus súbditos; pues por todos se ha sujetado a las leyes, que le son impertinentes, costeando de su real erario sus debidos honores, constituyéndose por tributario de sus propios inciensos. Conque desde su primer punto entra en su monarquía, aventajando a los Césares, pues es menos costoso al genio fingir un dulce artificio, para hacer suave la servidumbre, que al señorío ostentar sujeciones, por hacerse brillar en majestuosas liberalidades.

Este primer circular sufragio puso a la ciudad de Jaén en ademán del mayor sentimiento y admitió sobre su cabeza el real indulto, haciendo en las aras de las mortificaciones víctimas de las obediencias. Con tanto aliento tomaron alto vuelo las esperanzas a escalar las elevadas regiones de las ideas. Junto el Cabildo, empezó a discurrir desde su sosegada razón en nombrar comisarios, que con elevaciones de frondosos cedros se descollaran sobre los montes de tan serias dificultades; y que siendo cada uno distinguido árbol de nobleza, sobre las raíces de la real voluntad se aseguraran los más lucidos frutos del entendimiento. Así admitieron y desempeñaron su comisión los señores don Fernando de Contreras Cueva, Alguacil Mayor del

Santo Oficio de la Inquisición: don Luis Cobo Castrillo; don Vicente de Quesada, Conde del Donadío, y don Bernardo Palomino y Álvarez, Abogado de los Reales Consejos, todos veinticuatro de esta ciudad, a quienes acompañaron del Cabildo de los Señores Jurados: don Juan Muñoz Ligerero, don Nicolás de Salamanca, don Juan Martínez de Tejada y don Salvador de Santiago.

Sobre estas prevenidas disposiciones rompió el católico celo los diques de bien formados suspiros a sus venerables comunidades, para que en el propiciatorio divino se implorasen sus aciertos al Rey, por quien todos los reyes reinan; de modo que confesó el alto temor, antes de manejar el real cetro, y primero que su real persona, ocupó la Religión su dosel, desengañando así a la ceguedad, para que no se disculpe con su fortuna para hacerse irreverente. Conformes los dos grandes cabildos, eclesiástico y secular, con tan piadosa real insinuación, señalaron para la pública rogativa el día veintiocho de septiembre, citando por oratorio su magnífico catedral templo.

Del objeto para este culto poco hubo que discurrir, pues es siempre el Divino Rostro, quien en Jaén saca la Cara, por las mayores necesidades de todo el Reino. Aquel lienzo, que en el taller de la armadura se copió tan al vivo, que le sirven de sombras las exquisitas memorias de su Dueño. Patente así esta reliquia, entró el Cabildo Secular en su Santa Iglesia a dar por los ojos las señas de su ternura, con que en su lugar siguió la solemne procesión *intra Claustra* del Eclesiástico, cuyos unidos esplendores aumentaban las luces que llevaban, dando ejemplos al mundo y gratitudes al Cielo.

La urna de tan rica medalla eran las manos del señor deán don Diego Escobedo y Serrano; y sin que el concurso fuese estorbo a los ritos de una oración secreta, dieron vuelta por las naves de este gran templo las dos comunidades; llegaron a su Mayor Capilla, en donde se empezó la Misa, con los correspondientes aparatos; la que concluida, se repitió la clamorosa Letanía mayor, para llevar la Santa Efigie a su custodiado depósito.

Ya los elocuentes Diputados, Mercurios, empezaban a dar realces, sobre todo superior consejo; y tomando puntos en las lecciones de la prudencia, redujeron a una la multitud de las voluntades, con que hicieron más monstruosidades por el halago que otros pudieran convertir con las armas, según el estudiado dictamen de Cicerón (*Cic. lib. 1. Offic.*): *Parva sunt foris arma, si non est concilium domi*. Suspiraban los ánimos, por lo que espiraban los corazones de que llegara el día en que, tremolando la bandera blanca, consiguieran las esperanzas su deseada quietud. A este precioso fin, con la noticia, que pasaron a su Cabildo sus prudentes comisarios de tener prontas todas sus disposiciones, señalaron para su lucimiento el día veintiocho de octubre, cuyo consentido gozo fue preciso transferirlo, por la turbación de las aguas, a treinta del mismo mes.

Amaneció el Sol, como en su propio día, tan alegre como que desde él había de lograr España en su segundo luminar quien, sin precipicios de joven, rigiera los caballos de su carro. Con su clara luz se hizo el registro de la mayor grandeza. El concurso era valla impenetrable para el templo, para el circo y para las plazas, de igual admiración para esta ciudad su número, como su quietud; pues no se advirtió en todo el paisanaje el más leve desabrimiento. Dicho día por la mañana hizo el primer alarde al recreo la lucida tropa del castillo y fortaleza de esta ciudad, de que es Capitán y Caudillo Mayor el Excelentísimo Señor Duque de Santisteban, su Teniente el Marqués de Acapulco, y Alférez don Sebastián Gerónimo de Morales.

Apuntando el reloj las diez horas, se movieron los dos Ilustres Cabildos para la bendición del real estandarte, bajó el Secular formado desde su cuadra; y para que de su grandeza participaran iguales todos los sentidos, dio el primer informe un numeroso concierto de instrumentos, que halagaban como dulces y avivaban como marciales. Los trompetas de la ciudad con sobrerropas de damasco encarnado, guarnecidas de puntas de plata, precedían a los Ministros de Justicia, vestidos todos de nuevo. Seguían cuatro Reyes de Armas con garnachas y gorras carmesíes, mazas, y escudos de plata tirantes del cuello de gruesas cadenas. Así entró este gran Cabildo en la Catedral: primeramente, por sus dos escribanos, don Blas José de Burgos y don Manuel Gerónimo Delgado, siguiendo en su lugar los señores jurados don Juan Martínez de Tejada, don Nicolás de Salamanca, don Juan de Hervás, don Salvador de Santiago, don Juan Muñoz Ligero, don Fernando Hermoso, don Manuel Sánchez Pinilla y don Pedro Miguel de Vargas; de los señores veinticuatro don Bernardo Palomino y Álvarez, don Agustín Marín de Viedma, don Francisco Javier de Quesada, don Juan Francisco del Río, don Pedro Esteban del Río, don Vicente de Quesada Conde del Donadío, don Juan Manuel de Medina, don Francisco de Lara del Orden de Calatrava, cerrando el regio senado con el real pendón el señor don Francisco Coronado y Vargas, del Orden de Calatrava, del Consejo de S. Maj. en el Real de Hacienda, y Contaduría Mayor de Cuentas, que, por Decano, hizo veces de Alférez Mayor, por no tener ejercicio, el que lo es en propiedad Marqués de Velgida. De sus colaterales iba el señor licenciado don José Tomás Díez de Tejada, Abogado de los Reales Consejos, Alcalde Mayor y Teniente de Corregidor de esta dicha ciudad, con el señor don Fernando de Contreras Cueva.

Así fue recibido este Príncipe, del que con igual pompa le esperaba. Así entró cada uno ostentando en sí mismo una abreviada Atenas. Así, con los aires de la seria uniforme gala, o con el imán de sus respetos, iban llevándose los corazones, cuyas almas hacían inaccesible el paso a la Capilla Mayor, donde estaba un magnífico aparato, ilustrado de los señores Deán y Cabildo. Tocó a dicha primera dignidad el bendecir el real estandarte, y a todos el alabar a Dios en sus grandezas, por lo que en voz de su gran capilla entonaron el *Te Deum laudamus*, respondiendo las repetidas descargas de la tropa al general repique de campanas.

Concluido el rendimiento de esta ceremonia y despedidos los dos Cabildos, subió el Secular a sus galerías, desde donde se registraba el más agradable jardín que pudo adornar la naturaleza, faltándole sólo para ser mayor, el que se le descubriera el mejor cuadro. Había hecho el arte una mentida colgadura que, aun tocándose, se dudaba de su materia; para que en las dichas espaciosas galerías sirviesen de respaldo al real pabellón que estaba presidiendo el superior lugar de la plaza. Era éste de tela carmesí, cuyo centro impacientó a la general curiosidad, por una cortina que lo ocultaba. Púsose a su derecha para señas de la mayor aclamación el real estandarte, bandera blanca (ya se ve) como anuncio de un Príncipe de Paz, toda era recamada de plata, sobredorándola primorosos realces en las armas reales y de la ciudad. Salieron a aquel severo teatro los cuatro reyes de armas, con seis centinelas, para que atendiesen de día y noche la real estampa. Por ésta estaban suspensas todas las atenciones y mortificados los deseos, los que satisfizo el Sumiller levantando un tafetán, junto con la admiración, por descubrir ésta una estatua, como viva, y una imagen, como naturaleza, adornada de los más exquisitos majestuosos aires, que pudieron ennoblecen los cuidados de Licipo y los empleos de Apeles. No pudo el siempre celebrado pincel de Pancorbo darle alientos; y reprehendiendo esta imperfección el concurso, corría ansioso a enmendar sus desmayos, entregándole sus vidas, como ingenuas oblacones de sus plantas.

Pedía aquí el asunto, con precisión la resurrección de aquel Fénix de la elocuencia Jenofonte, si es que también no sudaba su elegancia, para hacer crisis de la majestad de su católico Ciro, y rendimiento de sus leales vasallos. Pudiendo sólo mi mal cortada pluma hacer un acto reflejo, entre tan real amor, su unida lealtad y fieles fervorosas aclamaciones, que fueron todas más prendas y señales de celestial destino, que méritos de particulares desvelos: bien fundado discurso, por el señor don Fernando Sexto. Cuando le contemplo heredero de tan virtuosas proezas, como coronas, que si examinamos sus esplendores desde el primer Oriente de la Francia, encontraremos vivos en sus obras a los valientes Faramundos y cristianísimos Clodoveos: el primero, estableciendo su monarquía, y el segundo, regándola con celestiales licores, para coger en cada virtud una lis fragante.

Esta prodigiosa semilla, con los fratos de la Religión, en los Carlos y Luises, fue la que sobre grandes emperadores les hizo aspirar a ser mayores santos. ¿Qué diré de los de España, cuyos panteones son más urnas de reliquias que depósitos de cadáveres?

En estas tan santas raíces, origen de tan reales ramos, era preciso hacer un injerto que, dilatando las generaciones, fuera propagación de la Cristiandad, a cuyo fin ningún otro jardín podía servir en la Europa que el de Portugal, reino que fue, y es, más bien Vaso de Elección de Apóstoles, que Imperio de Monarcas, según las palabras del mismo Dios a su primer Dueño, que refiere en la Historia de lo futuro, núm. 148, pág. 162, aquel segundo eximio, maestro de la Oratoria, el Padre Antonio

Vieira. Éstas son las voces del Oráculo: *Ego aedificator, & dissipator Regnorum, atque Imperiorum sum: Volo enim in te, & in semine tuo, Imperium mihi stabilire, ut deferatur numen meum in exteris Nationes.*

Ésta es la basa sobre que se fundó Portugal: imperio establecido para Dios, elegido para clarín del Evangelio, de armas tan brillantes que llegaron con la espada donde San Agustín no pudo con el entendimiento. Basta para realce de la Reina nuestra Señora ser hija de tal cuna, con quien, engrandecida España, le sobran argumentos para desplomar de sus memorias gigantes maravillas de colosos. Y para pretender, le doblen la rodilla los más elevados turbantes de todo el Universo.

Templada ya en parte la sed de los ojos con el recreo de tan bizarra pintura, se hizo preciso retirarse el concurso, dejando en ella el de todos sus cuidados. Los de la ciudad y sus comisarios se dirigieron primeramente a que este primoroso emporio respirara entre gozosos alborotos pacíficas soledades: lo que se consiguió por las dobles patrullas y celosos ministros, a quienes mandaba su Alguacil Mayor. Nada hubo que corregir y sí mucho que admirar en la conformidad con que tantas gentes y distintos sexos se unieron en el gozo, con entendimientos y voluntades.

Eran ya las dos horas de la tarde, aplazado punto en que Palas y Neptuno habían de reproducir su docto desafío con las armas de particulares milagros. Había de ponerse en juicio esta famosísima segunda Atenas, para que la justicia de cada uno la señalaran sus mayores prodigios, que si lo fue grande aquella soberbia demostración, que con el tridente hizo el Dios de las aguas, como dice Lucano, lib. 6.: *Primus ab aequorea percussis cuspide saxi / Thessalicus sonipes, bellis feralibus omen.* Y que por la milagrosa producción de solo un caballo quería el dichoso premio, ¿cuánto más mérito hallarían los jueces en el concurso de tanto bruto, como para esta función produjo la Naturaleza? Donde el voto indeciso y la razón dudosa harían harto que ceder Neptuno y retirarse Palas, dejando su misteriosa oliva, para que en paz discurrieran de su premio.

Vestida, pues, la gran Plaza de Santa María de vistosas ricas colgaduras, entraron a ocuparla tantos racionales obeliscos cuantos eran sus referidos Capitulares. Antes la había guarnecido la citada tropa del Castillo, que asistió montada, la que con espada en mano podían hacer airosa competencia a la más arreglada Caballería. Eran Argos las linceas atenciones, sin haber individuo que no informase su bizarría con novedad, pues parece que les influyó la emulación con presunciones de ser cada uno el venturoso Teseo, que con hilo de oro sacara más brillante su lealtad del laberinto de sus afectos.

Despacháronse comisarios; para que acompañaran de sus casas hasta el Cabildo a los señores Alcalde Mayor y Alférez, entraron por distintas puertas, primero sobre las admiraciones que sobre sus caballos, los que con el medido afán de la herradura daban en el clavo de la seriedad de sus dueños. Los volantes, aderezos y libreas de

los criados decían a quien lo dudaba quiénes eran sus señores. Así dieron repetidos tomos a la Plaza, en donde sus comisarios, viva imagen cada uno de Belerefonte, observaban desde sus Pegasos tan vistosas monstruosidades. Tales fueron las súbitas aguas que empezaron como rocío y concluyeron como inundación, la que sufrieron constantes para informar al Orbe, que el fuego de su lealtad no conocía sujeciones al líquido elemento.

Viendo, pues, que la lluvia no cesaba y que los deseos se ardían, resolvió el Cabildo, de común acuerdo, el practicar la primera ceremonia del homenaje desde el real dosel. Hízose así y subió a él su Alférez Mayor con los comisarios, dióle toda la atención el silencio y, llamando tres veces a *Castilla*, tremoló el estandarte por el señor don Fernando el Sexto; juró Jaén a su Rey, si con el dolor, de que todos los Orbes eran para tanto dueño corto ámbito. Ya el fogoso ímpetu de los pechos turbado no encontraba en sus sentidos puertas bastantes para su desahogo; y así se vieron llorar las risas y reír las lágrimas, liquidándose los exquisitos primores de las finezas en vivas aclamaciones. A esta fe y firme lealtad respondieron los comisarios tirando gruesa porción de monedas de todos valores, a las que por cuño sirvió primoroso molde, por una cara, la del Rey, y por la otra, las armas de la ciudad.

No desperdició el cuidado el más leve accidente de esta función; sobre el de las aguas, en la misma hora de bajar el nombre de la Majestad Jurada, no faltó quien construyera como prodigio el acaso, queriendo hacer alusión (sin lastimar supremas reverencias) a aquellas divinas agradecidas voces que dieron las afligidas antiguas esperanzas, cuando bajó el Superior Rey, que Jurado desde las eternidades, lo aguardaban los términos de la basta naturaleza, la que no supo explicar su gozo por otras frases, que por estas iguales expresiones: *Sicut pluvia in vellus descendisti*. Esta aclamación corresponde a nuestro suceso y también al suspirado remedio de tan crudas necesidades.

Serenado el cielo, se mejoraron los ánimos que siguieron a la ciudad en su paseo con toda la referida circunspección, haciendo la misma ceremonia en cada uno de cinco prevenidos teatros, siendo igual en todos el concurso y la liberalidad en tirar plata, de que parece descubrieron nuevas minas las voluntades. Pasaron las de este ilustre Cabildo, por la disposición de sus diputados, a hacer punto al día con un espléndido convite, que hizo de todos sus nobles a las Casas de su Ayuntamiento, con que por ahora concluyeron y descansaron de tan lucidas tareas estos poderosos Atlantes.

Esperaban su día los segundos comisarios, en quien la ciudad había librado los lucimientos de cuatro corridas de toros, las que votó con desvío, de las que se presumían utilidades, cediéndolas sus garbos para la obra de cuarteles, que con superiores aprobaciones trabaja en esta ciudad su Corregidor, a beneficio del Común y servicio de ambas Majestades fueron el desempeño de esta diversión: los señores don Francisco Javier de Quesada y don Juan Francisco del Rio, sus veinticuatro, de los

señores jurados, don Juan Muñoz Ligero, con don Juan Martínez de Tejada: lucieron con general satisfacción, dándosela al Común, en haber continuado por principal recreo de la hermosa Plaza de Santa María el real retrato con su gran guardia, que se montaba de seis en seis horas, dulces instrumentos que divertían, dos cabildos que autorizaban, aumentando brillos tantas patricias como forasteras hermosuras, las que sin discordia se competían y con discreción se emulaba.

En tan famoso, si, abreviado circo, lucieron los españoles genios autorizando el punto distintivo de su nación. Entraron, pues, a medir fuerzas, furoros, brutos y racionales valores, siendo trofeo de los últimos la cólera de los primeros, a quienes sujetaron varas de detener rejonos y diestras espadas; pero como no hay belleza a que no siga un lunar o una desgracia, lo fue en el semblante de este todo el descuido de un torero, que en el mismo punto que salió a burlar del animal como una exhalación, la de los pies del toro lo dejó como un cadáver.

En cuatro días que duraron estas funciones con tanto brillante lucimiento de sus diputados, descansaron mal contentos con el ocio los primeros, a quienes como a todo el concurso tenía impaciente la tenacidad de las aguas, motivo por que hubo intermisión en los restantes festejos. Los del fuego fueron los primeros que dieron luz de alguna serenidad, llenaron tres seguidas noches, haciéndose en cada una la más cruda batalla con la oposición de tres artificiosos castillos, que levantó el Arte, o la emulación de tres distintos maestros: cada uno echaba chispas y con sus rayos les hacía a todos ver estrellas. No hubo centella que no fuese un terrero de rayos, aun con desprecio de los de su natural esfera. La repetida iluminación de sus cuerpos fue asombro de los sentidos; y más, cuando las pavesas, estragos de sus lumbres, ya muertas, resucitaban Vesubios, sin poder distinguirse la mina de tan recatado incendio. Seis mil reales distribuyó la Comisión en estas magníficas invenciones, creyendo que a este valor excedieron en mucho sus lucimientos, iguales a los de la iluminación de cera en las Casas de la ciudad.

Concluyeron los caballeros comisarios por ahora y acabaron sus dibujos, como aquel célebre imitador de la Naturaleza, asombro de la pintura y bien premiado pincel de los Alejandro, que nunca puso el punto final en sus imágenes, antes sí, para que la admiración las aplaudiera y reconociera por suyas las denotaba enigmáticamente imperfectas *pingebat Apelles*, para que entendiera el Mundo que sobre sus admirables demostraciones aún le quedaban mayores restos. Bien puedo decir que las líneas de este discurso son paralelas con las de su idea, aunque por rumbos diversos. Aquel tiraba puntos sobre las soberbias que le infundía su habilidad, los mismos que los caballeros comisarios sobre las jactancias, a que inclinan las grandezas de V. S., alma única de sus desvelos, quedándoles mayores fondos e incomprensibles aun al más sutil Homero.

No siéndolo yo, Señor, mal podré copiar el veloz curso de tan celebrado Aquiles, en cuya descripción ha sido solo mi cuidado, decir verdades; y mi aplica-

ción, recopilar para V. S. sus primores, a fin de tener el mérito de dar al César lo que es del César. Siendo cierto que juntas todas las obras de V. S. pudo ser cada una de ellas paradigma de la más seria expectación. Su armonía, su adorno, su seriedad y grandeza en tanto triunfal carro (como se dirá en su lugar), pudieran servir de primera astucia a los romanos para contar, aun en las más escarmentadas Sabinas sus segundos trofeos:

*Nec procul hinc Romam, & raptas sine more Sabinas
Consessu coveae magis Circensibus actis addiderat.*

Cuya noticia no hubiera desperdiciado Venus, para que con ella su hijo Eneas engrandeciera sus escudos. Y siendo más elevados los blasones de V. S. en la exaltación de nuestros monarcas, asegura sus mayores glorias, las mismas que yo para mí atesoro, sirviéndole entre el polvo de mis abatidos rendimientos, con los que suplican a V. S. las Musas, les permita dar un retoque a la expresada pintura en el siguiente metro.

QUINTILLAS

Alto pluma, a discurrir,
sin subirte a contra puntos,
porque en tan serios asuntos
es menester advertir,
en dónde pones los puntos.

Altos, pero no tan alto,
que tu sola te presumas
batir el Sol con tus plumas;
porque para tanto asalto
hay peligro en las espumas.

Tu vuelo sea indistinto,
toma el medio por pretexto,
y segura en el contexto
harás memoria del *Quinto*,
con la voluntad del *Sexto*.

Pues todo es verdad en suma
desde el polvo y desde el suelo,
alto, a escalar tanto Cielo;
que aunque se corte la pluma,
no se ha de cortar el vuelo.

Desde el Mausoleo al Ara,
desde el Dosel a la Pira
corto viaje se admira,

y así en ella el vuelo para;
pues que todo solio *es-Pira*.

Que murió aquel eminente
pío, animoso, templado
gran Filipo coronado,
quieren decir, de repente,
yo digo, que de pensado.

Murió el Rey, pues de cansada
su ejemplar y santa vida
con la muerte hizo partida,
para el Reino, no esperada,
para el Rey, muy prevenida.

Murió el Rey, y aunque atestigüen
su dolor los más expertos,
a la verdad están ciertos,
que los tiempos no consiguen
el contarlo con los muertos.

Juzgo, que el consuelo cuadre
al tormento más prolijo,
que Filipo vive, es fijo;
pues la virtud de tal padre
es el alma de tal hijo.

Con el que cierro el contexto,
si el juicio mal no me pinto,
que el Reino estará distinto,
pues su esperanza en el *Sexto*,
se mejora en *Tercio* y *Quinto*.

De ser así da señales,
y Jaén lo jura atenta,
pues recibe por su cuenta,
con cuarenta mil reales
su real piedad, que es sin cuenta.

Esta carga el Rey abona,
por si al vasallo le pesa,
dando al Reino, el Rey empieza;
porque el dar, con la Corona,
se le puso en la cabeza.

La ciudad con cuerdos modos
en tanto honor empeñados,
hacen públicos llamados,
por señalar entre todos,
los que han de ser *Diputados*.

Cuatro elige, y corresponde
a Roma en el aparato,
mucho le dio de barato,
pues de los cuatro uno *es-Conde*,
porque excede al *TriumVirato*.

Sin artificio o pretexto
los nombraron arreglados
todos cuatro muy templados,
pero oyendo hablar del Sexto
salen todos *con-Jurados*.

Sobre estas basas contemplo,
que fue artífice la llama
de su amor, con el que aclama,
que desde Libia, su templo
mejora en ellos la Fama.

Ésta, si en su fondo expurgo,
fue todo afecto gallardo;
pues para el genio bastardo
daban leyes de Licurgo,
con la espada de *Bernardo*.

No menos en la expresión
atenta la Iglesia vela,
donde su Cabildo apela,
para llamar a oración
a su Maestro de Escuela.

Hizo primera embajada
su mayor prerrogativa
a la ciudad, que expresiva,
oyó su arenga elevada,
en tono de rogativa.

Cual Demóstenes sagrado,
esta Atenas lo repara,
ninguno lo desampara,

si por su Cabildo amado
ha de sacar Dios la *Cara*.

La ciudad fue a responder,
y sin salir de sus cotos
el gozo, sin alborotos,
dio su bello parecer,
que fue parecer *de-Votos*.

Señalado el día, ardía
el amor, por la Función,
y con tan plena expresión,
que hasta Cristo en este día
dio señas de su Pasión.

Con ésta renuevan glorias
los dos Cabildos que adoro,
lo demás calle el decoro,
y hagamos sólo memorias,
que hubo la paz por el Coro.

Ya la Iglesia en los suaves
suspiros por viento vuela,
el cuidado se desvela,
y así, todos en sus Naves,
luego se hacen a la Vela.

Surcando el Golfo capaz
sobre este Globo, ya noto,
que el Norte no está remoto,
pues lo demuestra el com-paz
ser el Mar Norte y Piloto.

Todo en felices presagios
hizo huir los riesgos duros,
el Timón llevan seguros,
y así no temen naufragios
de dormidos Palinuros.

Sobre tanta altura y grado
el Templo fue conmovido,
y su Culto engrandecido,
el Rey del Cielo obsequiado,
el Rey de España servido.

Bien pudiera en la pintura
parar, oh lector, si clara
tu luz infiere y repara
¿qué hay que decir de hermosura
a quien Dios le dio la *Cara*?

Mas vete, pluma, a la mano,
porque según imagino,
es asunto peregrino
concluir con fin profano
un principio tan divino.

Hora es ya de retirarse
los dos Cabildos lucidos,
para empezar advertidos,
sin murmurar, a cortarse,
unos a otros, vestidos.

Al diputado desvelo
daba el cuidado gran priesa,
mas el Cabildo confiesa
que al ver tanto Terciopelo,
se ha quedado de una pieza.

De corredor va el Amor,
para llegar a comprar,
y no hay razón de dudar,
que al amor de tal primor,
falte tela que cortar.

En plata van a escoger
Chupas, pero al decidir
la Tela que han de medir,
aunque no saben tejer,
la supieron bien urdir.

Preciosas piedras a un lazo
del sombrero engastó el oro,
que menos fuera desdoro,
el cubrirse en este caso,
pues es grande su decoro.

Mal pueden en los severos
lucimientos y blasones
pintar mis toscos borrones,

cuando *sólo* los *Ma-zeros*
pedían mil *Calderones*.

Éstos con paso no franco
abren senda a la Función,
toda se hizo admiración;
y como el Templo era el blanco
fue todo una bendición.

En esta hermosa, galana
entrada, lució su alarde,
el deseo ya se arde,
por lo visto en la mañana,
que el resto se hacía tarde.

Para ella se emplazaron
la Fama con la Fortuna,
para ver sin nota alguna
los que a las dos se citaron,
cómo venían a una.

Entró el Cabildo con arte,
contra la envidia proterva,
y duda el dar sin reserva,
si alojamientos de Marte
o aposentos de Minerva.

Cuando al Caballo oprimían,
todo lo representaban,
pues las Armas que mandaban,
si a los hombres contenían,
a los brutos enseñaban.

De respeto el Circo lleno,
puso en todos modo fallo,
en su silencio lo hallo;
pues sujetó con tal freno,
aun las almas de Caballo.

De este Bruto la impaciencia
dejó a su dueño admirado,
que en tal convite obligado,
no pudo, ni aun con violencia,
el tomar más de un *bocado*.

Cambiáronse las señales,
y no en juicios siniestros,
pues advirtieron los diestros,
Jinetes, como Oficiales,
Caballos, como Maestros.

Diamantes, oro, hermosura
fue del guarnes el cuidado
de cada monte animado,
y aun la plata en la herradura
iba de clavo pasado.

Creíanlos racionales,
y dieron algunos chascos,
que aunque el ir echando
tascos es de cabezas fatales,
tenían muy buenos *cascos*.

No se duermen en las pajas
a lucimientos gigantes,
y a rienda suelta triunfantes,
salen al oír las Cajas
todos Pegasos volantes.

Lucieron el serio adorno,
mas con presunción tan quieta,
que ninguno en la Corbeta
dijo llevar en el torno
los cascos a la jineta.

El orden con la hermosura
de su manejo lo alabo,
porque sin soltar el cabo,
al golpe de la herradura
daban todos en el clavo.

Nobles fueron las señales
que dieron en maravillas
de sus crianzas sencillas,
todas en buenos pañales
según sus ricas mantillas.

En riquezas ostentadas
sus glorias, quiso tenerlas
cada uno, y para verlas,

dieron en las *Cabezadas*
de guarnecerlas de perlas.

Brumada su espalda ufanos,
iban los Brutos altivos,
y sin afectarse esquivos
aun a los juicios más sanos
hacen perder los estribos.

El primor no desperdicia,
ni aun un golpe de desgracia,
pues con igual eficacia
hizo lucir de justicia
al que cayó más en gracia.

Ya ardía en la amante fragua
del Cabildo el amor ciego,
y se juntan desde luego,
Dios a echarles toda el agua
y ellos a echar todo el fuego.

Viendo que el tenaz rigor
de la nube persevera,
la ciudad algo se aspera,
pero su Alférez Mayor
subió y tendió la Bandera.

Subió al Dosel con reposo,
a jurar al Rey ufano,
tremola el Pendón su mano,
si con aires de buen amozo,
con seriedades *De-cano*.

En el acto no hubo nota
por lunar de su hermosura,
si hasta la ley asegura,
que es virtud, por lo que vota
la ciudad, siempre que jura.

Si en ésta el Rey es Jurado,
(movían dudas muy largas)
¿cómo puede en tales cargas
ser su Alférez *Coronado?*,
eso que lo diga *Vargas*.

(Viva! ¡viva! dicen luego,
que así el pecho se desagua,
haciendo que de tal fragua
saque espíritu de fuego,
hasta la lengua del agua.

A este punto sus arrojos
bizarra pompa desata,
cual nube que se dilata
en abundantes despojos,
que fueron todos en plata.

A Caballo tan galanes
vuelven a hacer su remonta,
con ligereza tan pronta,
que muy altos Capitanes
envidian el *tanto monta*.

El Alférez dio señales
de admiración en placeres,
e infieren los pareceres
¿qué serán los Generales
si tanto monta un Alférez?

Si la verdad yo no tildo,
observó mi pensamiento,
que aumentó su lucimiento,
juntó tanto este Cabildo,
que pareció un Regimiento.

Y la prueba es singular,
pues registrado el Teatro,
y viendo en su Anfiteatro
a cada Capitular,
valía por *Veinte y cuatro*.

Desde el botín al sombrero
brilló el primor y grandeza,
admirando de una pieza
el uniforme severo,
todo de pies a cabeza.

Los vestidos bien cortados
adornaron su desvelo,
pero los ceños del Cielo

los puso tan sofocados,
que iban como un Terciopelo.

Esta seria expedición
no es bien, Musa, que la calles,
aunque la nota le halles,
que antes de la Procesión
se descolgaran las Calles.

Ya con el parche tañía
el confín todo el contento,
al ver marchar con portento
la Tropa de Compañía,
la Ciudad de Regimiento.

Su Alcalde muy elevado
a Caballo, sin desecho,
la preside satisfecho
de galán y de Abogado,
por cuanto iba en el *derecho*.

El Homenaje aclamado
cinco veces se repite,
y aunque el Vulgo por más grite,
con agasajo, el Senado
se retiró a su convite.

No cupo en las sombras vana
presunción, de que por ellas
se oculten las luces bellas,
cuando de cada ventana
les hacían ver estrellas.

Y porque al claro se vieran
y todos las emularan,
se disponen y preparan
las sombras, a que lucieran;
las luces, a que asombraran.

Fue en todo tan verdadera
la fe, que con gran donaire
sin el uso del desaire,
aun la Vieja más *sin-cera*
sacó su candil al aire.

Todo era luz, todo gloria,
voces, pompa, majestad,
culto, amor, fe, lealtad,
entendimiento, memoria,
y todo por voluntad.

En el Castillo reparo,
gran Torre de esta Colonia,
que excede sin ceremonia
en maravillas a Faro,
en alteza a Babilonia.

Empavesado a Poniente
con gigante altanería,
logró en tanta bazaría,
a las luces del Oriente
hazer fuerte batería.

A la plaza con donaire
llena de artificios llego,
y opuestos los miro luego
el Castillo que es del *aire*,
y la Plaza que es del fuego.

En su tenaz aparato
el griego rigor se apoya,
pues como iban por la Joya
del milagroso Retrato,
dijeron: aquí fue Troya.

Tres noches dieron ensayos,
aun a las luces más bellas,
vesubios, etnas, centellas,
contando el aire más rayos,
que el Cielo numera Estrellas.

Los Toros, si han de lucir,
no me puedo dilatar,
siendo cosa de encantar,
haber tanto que decir
y tan poco que contar.

Balcones, primor, grandeza,
Toros, Caballos, combate,
Varas, Rejones, debate,

Pregones, Plaza y destreza,
todo estuvo de remate.

Así, cansada mi Musa
pondrá en relación sencilla
la enmascarada Cuadrilla,
aunque para hablar difusa
se quite la Mascarilla.

BREVE NOTICIA DE LAS DIEZ MÁSCARAS QUE HICIERON LOS GREMIOS DE ESTA MUY NOBLE CIUDAD

Teniendo consideración que desde la Gentilidad han sido los Bailes, Juegos y Máscaras la lengua más expresiva de aplaudir Héroes y significar empresas, para coronarse de las mayores nuestros Comisarios y dar a su celebrado objeto la última mano de realce, llamaron a los Gremios que incluye esta Ciudad, a quienes, no bien había hecho cargo de esta importancia el entendimiento, cuando condescendieron sus voluntades. La primera que rayó a lucir por preludeo de los Festines fue la del Arte de la Lana y Gremio de Tenderos. No se ciñeron a idea, sin duda, por seguir el dictamen de Ovidio en su amorosa Lira, al lib. I:

Et quacumque potes dote placere, place.

Que en nuestro Castellano:

*Y con cualquiera gracia que tuvieres,
Procura celebrar a quien bien quieres.*

Quedáronse cada uno en su libertad, siguiendo las máximas del citado Autor:

Si vox est, canta, si molla brachia salta.

Así repartieron los Gremios los disfraces, medidos por su habilidad, que sin distinción lució por primera con ventajas al mayor estudio, y si dijeren que el de este Gremio fue el menos costoso, diré yo también que fue el más importante, pues levantó las nubes a los discursos, para que a su ejemplo y con emulación se aventajaran. Aparecieron en su noche distintas primorosas Cuadrillas, rompiendo primero las duras sombras con doscientas hachas, y después el numeroso Concurso con Instrumentos Marciales; formábanse en lo jocoso escuadronadas Compañías.

Cuyas Cuadrillas sin quejas,
y sin lunar de desgracias,
pararon todas las gracias
corriendo todas parejas.

Era índice del ponderado asunto un bello Estandarte en manos de airoso jinete, a quien seguían en su custodia dobladas Guardias con espada en mano, las que,

iguales en caballos y uniformes movimientos, servían de guarnición a un serio Carro que, tirado de cuatro brutos, levantaba en el centro un Trono, en el que dos hermosas criaturas representaban las celebradas Majestades; a quienes servían de adorno ricas telas, perlas y diamantes que hacía brillar la disposición de luces, que en el referido Triunfo se ocultaba. La Música más dulce era el general acento que en fervorosos repetidos *Vivas* se escuchaba, con lo que concluyó, ganándose el primer laurel el Gremio de Especieros y arte de la Lana:

Cuyos conceptos hilados
al uso de fe, no vana,
dicen, vinieron por lana,
mas no vuelven trasquilados,
de triunfos sí, coronados,
sin que alguno tenga queja,
pues persuadirse se deja
en esta seria Función,
que cuanto gastó en *Vellón*
fue con sus once de Oveja.

SEGUNDA MÁSCARA DEL GREMIO DE CORDONEROS, CUCHILLEROS, ESPARTEROS Y ALFAREROS

Empezaron a resonar la segunda noche los templados Parches, llenando los ojos de la primera curiosidad el mayor Bulto, con que los Griegos engañaron a los dóciles Troyanos. *Fallacem Patriae serpere dixit equum*. Que al repararle en la nuestra, la admiración, bien podíamos decir son Séneca:

Vidimus simulata dona, moles immensa.

Creo sería ésta la alusión:

*Estos dones no fingidos,
Serán de España el Blasón,
Sirviendo a su Rey de Triunfos,
Lo que a Troya de traición.*

Puestos los Cuchilleros de punta, como hombres que, sobre bien limados, son de muy buenos aceros, se iban dando filos a los templados golpes de Instrumentos, en una concertada danza de Etiopeses, ni sé si por significarse Oficiales de Plutón o más Idólatras al Oriente de nuestro Coronado Monarca. Seguíanles cincuenta burlescos, que excedieron por Mascarones a todas las Máscaras; los que con hachas en las manos descubrían las varias vivezas del gracejo y brillos de la seriedad que autorizaba un Carro Volante, en forma de un Pabellón Real; el que servía de Camarín a los Retratos de las Reales Personas, por cuyo amor gastó la lealtad de estos Gre-

mios después de su Función, una porción de limosna en Misas por la salud y aciertos de nuestros Monarcas.

Con cuyo hermoso reflejo
los Cordoneros triunfando,
sin llevar sogas arrastrando,
dan a muchos cordelejo.

TERCERA MÁSCARA DEL GREMIO DE ZAPATEROS Y CURTIDORES

La formaron estas dos clases con trescientos hombres, haciendo cabeza un Majestuoso Estandarte, impresas en él las Armas Reales.

El que visto, yo dijera,
Fue superfluo en sus esmeros;
Pues los que andan siempre en *Cueros*
No han menester la-*Vandera*.

Seguían cincuenta hombres de a caballo, espada en mano con vestidos y jaeces correspondientes, luciendo tan de Soldados, que parece habían estado juntando *Cabos* toda su vida para esta ocasión. Continuaron ciento de burlesco sobre tan salados puntos, que en todos halló el gracejo la horma de su zapato. Los Curtidores llevaban una danza de Volantes tan ricamente vestidos y tan ágiles que levantaban los pellejos, no siendo menos blanco de la admiración otra de Negros, que

Si la primera en su aire,
Y en *Cueros*, con gusto vuela,
Esta segunda *con-suela*.

Muy numeroso volcán de luces era el que informaba a los sentidos de la diversidad de trajes, galas y joyas de sumo valor que brilló más en el Carro Triunfal serio con los preciosos Reales Retratos, después un coche de Música y otro tercero que lo llenaban con una Tarjeta grabado en ella el Augusto Nombre de *Fernando*, los cuatro Alcaldes de los referidos Gremios con trescientas hachas por esplendor de su mayor lucimiento.

De tan serias asambleas
pregunté el costo severo,
y responden que del *Cuero*
les saldrían las correas:
en sus brillantes *tareas*
lució el infante, y jinete
aplaudiéndose el sainete,
sin admirar que allí juntos
pusieran tan altos *puntos*
hombres de tanto *copete*.

CUARTA Y QUINTA MÁSCARA DE HORTELANOS, QUE SALIERON DIVIDIDOS

Habiendo sido casi uniformes estas Cuadrillas en sus discursos, ha parecido juntarlas en la relación por no pasarla de prolija a enfadosa, salió la idea de la clase de la sencillez, dictada de su ruda Minerva, no obstante que como Hortelanos respiraron Aromas, vertiendo Primavera de su oloroso seno,

Y así su fe bien despierta
dándose alegre la mano,
con el amor de Hortelano,
iba como en una Huerta.

El empeño de estas gentes fue dar a entender su gozo, entre las mismas fatigas del Campo, el que fingía una Cuadrilla de Segadores con segur y hermosas macollas de Mieses, que en ademán de cortarlas, concluían con un rústico baile, queriendo significar que

Si a la vida le hace el costo
nuestro sudor con extremos,
ya con el Rey que tenemos
hemos de hacer nuestro Agosto.

Yo, que atento los miraba,
reparé con maravilla
que sólo hacían *Gavilla*,
con quien por su Rey *Segaba*.

Tiraban sus jocosos Carros, en lugar de airosos Brutos, pesados Bueyes, como símbolo del trabajo, pudiendo también hacer alusión al más crítico de un Monarca, pues como *Bos lassus fortius fixat pedem*, del mismo modo el Rey en bien pulsadas reflejas asegura ciertas las resoluciones de su Consejo. La Comitiva sería de a caballo fue grande, la de luces numerosa, la confusión de *vivas* agradable, y el aspecto de los Retratos Reales muy decoroso:

Y así su Máscara acaban,
debiendo ser por Granados
estos hombres celebrados,
de cuantos aran y cavan.

SEXTA MÁSCARA DE LA NACIÓN FRANCESA

Llegó este Gremio, que se ocupa en la Ciudad en las mecánicas comerciábiles a la servidumbre de los Comunes, eligiendo el día para salir, sin el amparo disimulado de las sombras, en que la Fama (mejor Arión sobre los Delfines) publicase

ser falsa la voz que los llama Antípodas de nuestras Naciones. Lució su invención en sus Extranjeras Figuras, con cuyas naturalezas tuvo poco que fingir el Arte. Fueron extremados los chistes jocosos con que hermosearon la carrera:

La que lució en su distancia
pero turbado el camino,
por agua, que sobre *vino*
era un Flandes ver la Francia.

Al paso que los salpicaban las nubes, rociaban sus estómagos las Vides, sin atreverse ninguno a sacudirles la pámpana, pues gratificaron sobradamente al Pueril Concurso con cantidades de dinero, que continuamente tiraban. Los que iban de a caballo sacaron decentes galas, habiendo costado una primorosa Pintura, Retrato del Rey, que dio mucho gusto a todo el Concurso, y no menos sus concertados lucidos bailes, en cuyas altas mudanzas dijo la admiración, para concluir al todo de su Máscara:

¡Qué primorosos matices,
oh Nación, no te retraigas!,
pues libre estás de que caigas,
aunque no, de que *des-Lices*.

SÉPTIMA MÁSCARA DE PANADEROS

Como este Gremio es de tan buena Masa y en todos asuntos va siempre al Grano, procuró sin mascarilla llenar el aire de aplausos en obsequios de su Rey, sin fatigarse con más ideas que las que les dictaban sus corazones. Así, alumbrando a su fervor con cien hachas, dieron luz de su veneración en un antiguo Retrato, que con sombras de naturaleza quisieron fuera estampa de nuestro Rey:

En cuya hermosa viveza
no se extrañó la pintura,
pues fue hija su hermosura
de hombres de mucha *corteza*.

OCTAVA MÁSCARA DE CARPINTEROS Y ALBAÑILES

Siendo estos dos Gremios legítimos súbditos de Minerva, la que según Tertuliano *non solum artium, sed armorum quoque Dea est*, se esmeraron los Albañiles en pulir su festejo, por las decentes doctas reglas de la prudencia.

Con los que los Carpinteros
hicieron tan buena mezcla,
que no temen el quedarse
aquí, tocando tabletas.

El principio de esta Máscara fue de sesenta parejas jocosas, admirándose todas tan graciosas, como decentes, iluminándolas ciento veinte hachas; con que se vio lucir primero una danza de Enanos de monstruosas cabezas, siguiendo un Figurón como Rey de los Albañiles, vestido sobre fondo de papel con todas las herramientas de su ejercicio, en las que se admiró su particular simetría, no menos que los trabajos que lamentaba un miserable Gurrumino, sujeto a un torno, en el que le mandaba una mujer, repitiendo distintos versillos alusivos a su desgracia. Empezó lo serio por otras sesenta parejas de a caballo, ricamente vestidos, con treinta de criados con hachas que se unían con el primer carro, el que llenaba el Real Estandarte. Seguía el segundo, de una majestuosa disposición, en cuyo elevado dosel se sustentaban los dos Mundos, con sus respectivas columnas y un solo cetro que los dominaba. En el centro, dos hermosas criaturas, que con admirables adornos representaban las Majestades; a los cuatro ángulos sobre otros tantos inferiores tronos lucían de Joven el Ingenio con alas y una flecha de tres arpones: la Providencia, coronada de espigas y frutas; la Magnanimidad, cuya cabeza la dominaba otra de león; la Liberalidad, derramando preciosas perlas; todas a la perfección vestidas con motes de sus propias alusiones, haciéndolas de su rendimiento una Ninfa, que simbolizaba a España, vestida toda de Castillas y Leones recamados de oro, perlas y diamantes, que de rodillas ante los Reales Retratos les ofrecía la Corona y Cetro.

Esta ceremonia ejecutaban rendidos dos Embajadores: el primero, de Húngaro, y el segundo, de Turco; tan hermosos en vestidos como en caballos. Siguiendo tercero Carro de Damas, y cuarto de Música, cuyo todo junto dio más trabajo a la admiración, que por escrito a la pluma.

NONA MÁSCARA DE SASTRES Y BARBEROS

A vista de la antecedente primorosa multitud, halló en este Gremio puerta franca la emulación:

La que tan sutil dibuja
por exceder sin *de-sastre*,
que meterá al mayor Sastre
por el ojo de una aguja.

La primera celebrada invención fue una Capilla de doce Jumentos Garañones, con sus jinetes vestidos a la española, con formidables golillas y tan sujetos los animales a la secreta industria, que donde parecía, les hacían entonar su aburrada, o aburrada, Solfa, cuyo desconcierto fue digno de la mayor celebridad del Vulgo. El segundo informe lo dieron doscientos hombres a caballo, haciéndose las galas una admirable porfía, llevando cada uno para su registro dos Volantes, Toneletes de seda, Banda y Garzotas con hachas en las manos. En este centro presidía el Real Estandarte de Lama de plata encarnada con galón de oro, acompañado de los dos Comi-

sarios del Gremio; siguiendo un magnífico celebrado Carro con una Tarjeta grabado en ella el nombre de su Majestad, con las correspondientes a los de los Caballeros Diputados. En el fondo iban seis Damas, ricamente vestidas con varios instrumentos que recreaban. Descubrióse después un Regio Pabellón adornado de seda, cristales, flores y plata, cuya confusa armonía era ornato de la Persona, que representaba la de la Reina nuestra Señora, vestida de tela celeste, guarnecida de distintas ordenadas piezas de diamantes, y seis inferiores Ninfas, que servían en su lugar de Damas.

Animó esta seriedad la uniforme custodia de caballos equipados a la perfección, que con espada en mano unían el extremo del Carro del Rey, cuya Majestad pareció había nacido con su naturaleza, siendo hermosura del Triunfo la de un León disfrazado, cuyas dos garras sostenían los dos Mundos, y en su centro dos Columnas con las letras de España, cuya liberalidad ostentaba un Joven a lo de Soldado, derramando cantidad de monedas al Concurso, que paró su diversión con una Carroza de Recámara.

A estas glorias aplaudidas,
los Sastres dieron *ensanchas*,
porque tomaron muy anchas
con su lealtad las *medidas*:
brillaron bien guarnecidas
en sus máquinas diversas,
y entre alabanzas dispersas
se vio a la luz del desvelo,
que aplicaron a tal Cielo
los Sastres todas sus *fuerzas*.

DÉCIMA MÁSCARA, ÚLTIMA, DEL ARTE DE LA SEDA

Entró el noble Arte de la Seda a poner la conclusión a la Obra, deshebrando sus doradas madejas con más fortuna que los Alejandros. Hicieron su aplauso con la pompa de superior arte, que huyendo de lo común, salieron volantes Mariposas; los que por su silencio se consideraban en los sepulcros de la dormida multitud de sus gusanos. Fue su primera idea escuadrarse con la seriedad, separando de sí los rústicos albuges, sin los que sirvió al recreo una muy lucida concertada danza en traje de mujeres, entraron batiendo después una partida de Guardias de Corps Españolas, ricos vestidos, uniformes, bandoleras de plata sobre fondo encarnado, galón y pluma en los sombreros, bordados jaeces de caballos, cuyas crines llevaban todos encintadas.

Seguían los cuatro Comendadores de las Órdenes Militares, doce en figura de Grandes de España con ricos collares de que pendía el Toisón de Oro, a que eran co-

rrespondientes las exquisitas galas, como con exceso se admiraron en el número de ochenta caballos, y otros tantos volantes a los estribos con hachas. A esta luz se descubrió la majestuosa máquina de un Carro, cuya figura era como de una nave, luciendo en su elevada popa dos tiernas racionales naturalezas, a quienes, si para lucir de Rey le brindó Febo con sus luces, para la Reina le prestó sus perfiles Diana.

Siendo la idea reproducir el Real Homenaje, iba en un Trono por la proa sentada la Ciudad de Jaén, en traje de airosa Dama con el Real Estandarte, en el plan cinco Ángeles, sin que pudiera desmentirlos su ser, sus hermosuras, sus voces, ni sus edades; uno informaba los sentidos con el manejo de un Clave, con que concertaban instrumentos de arco; era la disposición de tramoya un Vástago, que naciendo del mismo Real Trono producía una Azucena; la que ocultaba otro Ángel con dos coronas de oro, y cuando la letra lo pedía, se deshojaba esta flor, y el Nuncio hacía la Coronación de las Majestades, cuya Ópera en su letra, es hija del cordobés ingenio, que ha querido enriquecer este escrito con el Soneto que lleva puesto en el principio por su no merecida alabanza.

ÓPERA PARA LA JURA QUE HIZO EL ARTE DE LA SEDA DE ESTA CIUDAD DE JAÉN EN SU MÁSCARA

INTRODUCCIÓN

De la celeste Esfera
en ondas de zafir,
surcando la carrera
paraninfo feliz,
conduce dos coronas,
y en armónico acento
suspenso dice así:

Oíd, oíd, oíd.

De Esferas celestiales
movidos a piedad,
los Hados inmortales
han mandado bajar
a un Angélico Nuncio,
que a dos nuevos Monarcas
le mandan coronar.

Escuchad, escuchad, escuchad.

Propicio quiso el Cielo
los ruegos atender
de su afligido pueblo,

haciendo descender
a un celestial Ministro,
que a los nuevos Monarcas
colmase de poder.

Atended, atended, atended.

Silencio pide el Nuncio
clamando con estruendo,
y el celestial anuncio,
que cual fiel mensajero
desde cándida nube
conduce a nuestra tierra,
publica con esfuerzo.

Silencio, silencio, silencio.

ARIA FOGOSA

Oigan, escuchen,
atiendan, silencio:
que disponen los Dioses
con superior esfuerzo
coronar a Fernando
de las Españas Sexto,
con inmortal corona
para alivio común de todo el pueblo.

Oigan, escuchen,
atiendan, silencio.

Castilla, Castilla, Castilla,
diga Jaén, resuene el instrumento:

Castilla, Castilla, Castilla,
por Don Fernando el Sexto.

Y viva doña Bárbara,
a quien corona el Cielo
en conjunción amante
de su adorado dueño,
largas eternidades
para alivio común de todo el pueblo.

Oigan, escuchen,
atiendan, silencio.

Castilla, Castilla, Castilla,
 diga Jaén, resuene el instrumento:
 Castilla, Castilla, Castilla,
 por Don Fernando el Sexto.

RECITADO

De laureles y palmas coronado
 viva Fernando el Sexto mil edades
 Viva Monarca invicto afortunado
 contando siglos, contando eternidades.

Pues si el Cielo propicio nos lo ha dado,
 nos promete lograr tranquilidades.
 Y viva también Bárbara a su lado,
 para que España goce sus piedades.

SEGUIDILLA

Viva Fernando el Sexto,
 viva la España;
 viva también la Rosa
 de Lusitania.

Y la Deidad, que ostenta
 lealtad tanta,
 que es Jaén, y su pueblo
 viva, y su fama.

Viva, viva el invicto,
 viva el Monarca,
 viva el Sexto Fernando
 Rey de la España.

Con estos últimos delicados acentos cerró esta muy noble Ciudad sus elogios, que si para los de inferior empeño no fueron bastantes todas las lenguas de la Fama, según Boecio, lib. 2. *Licet remotos Fama per Populos means, / Diffusa linguas explicet*, ¡qué ha de poder significar la de una basta pluma, a quien menores asuntos la acobardan! y así, protestando yo a V. S. con más razón que el Apóstol a los Romanos, *Sapientibus, & insipientibus debitor sum*, se contentará con que ya que acabada esta obra no le haya pagado sus confianzas, al menos, que le confiese la deuda, pues son a mi deseo imposibles sus satisfacciones.